Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

USHUAIA, 21/02/2022

VISTO, el Expediente N° MFP-E- 6535-22 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TALLER DE RIO GRANDE, para la DIRECCIÓN PROVINCIAL ZONA NORTE DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR, con el objetivo de mejorar los servicios prestados del Taller y agilizar el mantenimiento brindados a los vehículos oficiales pertenecientes al Estado Provincial y, en cumplimiento de lo establecido en Ley Provincial N° 1.015, artículo 18 inciso L, Decreto Provincial N° 674/11, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 y N° 58/21.

Que a orden seis (6), obra Nota fundada, mediante la cual expone la necesidad y se solicita la autorización, para proceder a la contratación y en consecuencia gestionar el equipamiento del Taller de Rio Grande.

Que la presente contratación cuenta con la anuencia del Subsecretario de Flota Vehicular, quien autorizó mediante firma en la nota de orden siete (7), en base a los fundamentos allí expuestos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente de la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos Para Flota Vehicular - MFP", aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial N° 1.015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 y su modificatoria 05/22 – Anexo I y N° 2.840 – Anexo I, y Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21, N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 2431/21 Anexo III.

Por ello:

EL SECRETARIO DE HACIENDA

R E S U E L V E:

G.T. F
C.S.C

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa N° 00005/2022, Responsable de Administración Financiera-RAF-1116, según Nota de Pedido N° 6 - 1116 - EJ:2022 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TALLER DE RIO GRANDE

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

…///2

GRANDE, para la DIRECCIÓN PROVINCIAL ZONA NORTE DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR esto, con el objetivo de mejorar los servicios prestados del Taller y agilizar el mantenimiento brindados a los vehículos oficiales pertenecientes al Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el formulario de cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Remitir la Solicitud de Cotización Nro - 05 - Ejer - 2022 - Raf - 1116, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompra@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°. - El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 165 /2022.

G.T. F
C.S.C

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN SEC. HAC. 1 6 5 /22.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 6535- E - 2022- 1699 - 0/
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 21/02/22
Apertura: 25/2/2022 13:30

Encuadre Legal: Ley Pcial N 1015 art 18 inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar marca de los insumos ofertados.-
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Elevador de dos columnas. Unidad**			
>>	ELEVADOR 2 COLUMNAS DE 4 TN	1.00		
2	**Pintura epoxi. Litro**			
>>	60 LITROS DE PINTURA EPOXI PARA PISO	60.00		
3	**THINER. UNIDAD**			
>>	10 LITROS DE THINNER	10.00		
4	**MANGUERA. UNIDAD**			
>>	20 MTS. DE MANGUERA 10 X 300 LBS. (CAÑO TRICOLOR)	20.00		
5	**ACOPLE RAPIDO 1/2 PULGADA. UNIDAD**			
>>	5 Acoples ½ "	5.00		
6	**PISTOLA DE AIRE. UNIDAD**			
>>	DESEMPOLVADORA P/LARGO	1.00		
7	**ACOPLE 3/8". UNIDAD**			
>>	ACOPLE 3/8"	2.00		
8	**NIPLE 3/8". UNIDAD**			
>>	NIPLE 3/8"	2.00		
9	**MANO DE OBRA INSTALACION. 1**			
>>	PRENSADO B/ PRESION 3/8"	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005

ANEXO I - RESOLUCIÓN SEC. HAC. 165/22.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 6535- E - 2022- 1699 - 0/
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 21/02/22
Apertura: 25/2/2022 13:30

Encuadre Legal: Ley Pcial N 1015 art 18 inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar marca de los insumos ofertados.-
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11
Plazo de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaria de Flota Vehicular
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	A coordinador con la Subsecretaria de flota Vehicular
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/02/2022 a las 13:00 hrs. inclusive
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia San Martin 450 2do. piso of. 67 o al correo cscmorillo@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia San Martin 450 2do. piso of. 67 o al correo cscmorillo@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.